



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

---

# **DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

---

---

**OBJETIVOS  
METAS**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020**

---

## **OBJETIVO**

- Proporcionar a las diversas áreas de la SCJN las soluciones tecnológicas sustantivas y administrativas necesarias, a efecto de optimizar el desempeño de sus funciones, mediante el desarrollo y/o mantenimiento de dichas soluciones, que deberán estar alineados a la estrategia interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.
- Dotar a las diversas áreas de la SCJN del equipo informático necesario, a fin de que coadyuve en sus labores diarias, de conformidad a las necesidades propias de cada área, a través de servicios administrados que deberán estar alineados a la estrategia interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.
- Contar con la infraestructura tecnológica necesaria, con la finalidad de mantener la operación de los servicios de telecomunicaciones, procesamiento – almacenamiento de datos y seguridad informática, que soporte todos los sistemas, aplicaciones, portales y micrositos para el desarrollo de funciones sustantivas y administrativas de la SCJN, lo cual deberá estar alineado a la estrategia interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.
- Proporcionar a los servidores públicos de la SCJN el soporte técnico de conformidad con los niveles de servicio establecidos, respecto de las incidencias reportadas o requerimientos sobre los servicios que en materia de tecnologías de la información, proporciona la DGTI.

## **METAS**

<b>Subprograma</b>	<b>1. ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y APROVISIONAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN).</b>
<b>Meta:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Alcanzar el 90% de cumplimiento de avance en la ejecución de los proyectos durante el periodo.</li><li>– Resolver el 90% de los incidentes.</li><li>– Mantener el 99.9% la operación (disponibilidad) de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones, almacenamiento/procesamiento y seguridad para soportar la totalidad de los sistemas de la SCJN.</li><li>– Alcanzar el 100% de cumplimiento en la atención de las solicitudes de soporte del periodo.</li></ul>

**FUENTE**  
Programa Anual de Trabajo 2020

**FORMATO FUENTE**  
Word (docx)

**PUBLICADO**  
Página de Internet, apartado de  
Transparencia